

REFRACCION LINGÜÍSTICA MATERIALISTA

REVISTA SOBRE

Refracción. Número 11. Enero-junio de 2025. ISSN: 2695-6918

La construcción de los destinatarios en el discurso de *La Protesta* durante la huelga de inquilinos de 1907

The construction of addressees in the discourse of *La Protesta* during the 1907 tenant's strike

Lucía Hellín Vignoles

Universidad de Buenos Aires, Argentina

lhellin@uba.ar

<https://orcid.org/0009-0005-8388-0967>

Recibido: 4/11/2024

Aprobado: 10/12/2024

Resumen

En este artículo analizamos el dispositivo de enunciación construido en tres notas publicadas por el diario anarquista *La Protesta* durante la huelga de inquilinos de 1907 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. A través del análisis de los deícticos, las entidades del discurso político y los mecanismos de modalización, reconocemos los destinatarios y reconstruimos las estrategias discursivas empleadas por *La Protesta* para reforzar las creencias compartidas, persuadir y polemizar. Veremos cómo a medida que avanza el conflicto y se manifiestan diferencias políticas en el seno del movimiento, se evidencian cambios en el dispositivo de enunciación, particularmente en la configuración de los destinatarios.

Palabras clave

prensa anarquista, enunciación, discurso político, huelga de inquilinos

Abstract

This article analyzes the enunciative device constructed in three articles published by the anarchist newspaper *La Protesta* during the 1907 tenants' strike in Buenos Aires, Argentina. Through the analysis of deictics, political discourse entities, and modalization mechanisms, we identify the addressees and reconstruct the discursive strategies employed by *La Protesta* to reinforce shared beliefs, persuade, and polemicize. We demonstrate that as the conflict unfolded and political divisions emerged within the movement, the newspaper's discursive strategies, particularly in terms of addressing its audience, underwent significant changes."

Keywords

anarchist press, enunciation, political discourse, huelga de inquilinos

Introducción

Embarcarse en el desafío de enunciar una palabra pública implica entender que esta no será la primera, ni la última: este discurso entrará en una red de comunicaciones sociales ininterrumpidas dentro de las cuales adquirirá sentido. Varios autores señalan al uso lingüístico como espacio de confrontación y lucha por el poder. Valentín Voloshinov [1929] sostiene que el signo ideológico, “la arena de la lucha de clases”, es creado entre individuos a través de las formas de comunicación social: “sólo la corriente de la comunicación discursiva da a la palabra la luz de su significación” (Voloshinov, 2009: 165). Desde este punto de vista, la comprensión es un proceso activo en el cual el oyente se orienta con relación al enunciado; y, por lo tanto, el sentido “pertenece a la palabra situada entre los hablantes”.

El hipotético enunciador de tal palabra pública sabe, además, que otros discursos le responderán: deberá prestar especial atención a los *órdenes del discurso* (Foucault, 1970) que regulan los límites del poder-decir. Por eso, antes de empezar a decir, necesariamente debe responderse algunas preguntas: ¿Cómo situarse frente al tema en cuestión? ¿Qué legitima su posibilidad de decir? ¿Qué reparos formularían quienes le escuchen?

Si resolver estas cuestiones ya presenta alguna dificultad, imaginemos que, además, su propuesta desafía el *habitus* (Bourdieu, 1979) del auditorio. Esto dispararía nuevas preguntas: ¿En base a qué ideas las personas obran generalmente del modo en que lo hacen? ¿Por qué deberían dejar de hacerlo? Pero si además quisiera dar un salto y proponer no un modo diferente de hacer lo mismo o una elección ante una disyuntiva ya presente en la comunidad, sino una manera completamente nueva y diferente de entender el tema en cuestión y a partir de la cual se puede actuar, los interrogantes a despejar se multiplicarían exponencialmente: ¿En qué ideas se basa esta propuesta? ¿Qué distancia existe entre esas ideas y las de su audiencia? ¿Cómo hacer verosímil, esta, su visión, para otros? ¿Qué factores del contexto social, político y económico favorecen u obturan el cambio? En otras palabras, este enunciador tendría que conocer las *representaciones sociales* (Raiter, 2016) activas en el grupo al que desea persuadir, proponer nuevos signos o al menos proponerse cambiar las valoraciones de los signos.

Por otra parte, no todo se agota en el uso lingüístico: el investigador Norman Fairclough (1993) ha mostrado la interdependencia entre cambio social y cambio discursivo. Este hipotético

enunciador, entonces, deberá preguntarse cuáles son las condiciones necesarias para que esa palabra pública pueda articularse exitosamente con el contexto social en el cual es formulada.

Esta es la clase de problemas que enfrentaron -al igual que otros movimientos políticos a lo largo de la historia- los anarquistas argentinos de principios del siglo XX. En nuestra línea de investigación sobre el lenguaje en uso, nos interesa especialmente cómo en los textos se construye ese “puente de palabras” que conecta las mentes de los hablantes, creando y recreando el mundo que experimentan.

En este artículo en particular abordamos uno de los problemas anteriormente mencionados: la construcción de la destinación en el discurso del diario anarquista *La Protesta* a propósito del conflicto conocido como la Huelga de Inquilinos. Entre septiembre y diciembre de 1907, los inquilinos de la ciudad de Buenos Aires mantuvieron un conflicto con los propietarios de las viviendas para obreros, conocidas como conventillos, por el aumento en el precio de los alquileres. La prensa anarquista cubrió ampliamente los acontecimientos y tuvo un importante rol en la organización de los vecinos en rebeldía (Suriano, 1983).

Analizamos tres notas publicadas en *La Protesta* en momentos diferentes del conflicto para reconocer cómo se construye a los destinatarios en el texto y las estrategias discursivas empleadas para persuadir, polemizar o reforzar las creencias en cada caso. Paralelamente, reconstruimos qué imágenes del enunciador se proyectan en estos textos.

El diario *La Protesta* en el movimiento anarquista argentino

El anarquismo jugó un papel clave en la conformación del movimiento obrero argentino. En torno a 1870 comienza un veloz proceso de modernización en la Argentina que se caracteriza por un incremento exponencial de la población a través de la inmigración y su concentración en el puerto de Buenos Aires, donde surgirá una incipiente clase obrera¹. Hacia 1890 surgen los primeros círculos y periódicos anarquistas, que buscan organizar a los trabajadores frente a sus múltiples demandas: pésimas condiciones laborales, períodos de desocupación, carencia de

¹El historiador Luis Alberto Romero sostiene que este período constituye “el desencadenamiento de un cambio profundo en la estructura social y económica de la nación” (1997: 62). Para el investigador Milcíades Peña, con la presidencia de Mitre la Argentina iniciaba “su definitiva estructuración capitalista” (2012:277)

viviendas, etc., que no tenían respuesta por parte del Estado y sus instituciones. Es en estas condiciones que se produce el ascenso del anarquismo local:

“Para comprender el relativo peso alcanzado por los libertarios debe tenerse en cuenta la condición de desarraigo, explotación y marginación de un importante segmento de los trabajadores de comienzo de siglo. Una gran mayoría era de origen inmigrante o migrante, en todo caso eran nuevos en la ciudad y vivían en un lugar extraño entre extraños. (...) los círculos y centros actuaban como lugares de encuentro y de sociabilidad, como espacio de pertenencia y participación en donde se diluía el individualismo y se perfilaba la acción colectiva. Allí y en los momentos de conflicto se producía el punto de contacto entre anarquistas y trabajadores (...)” (Suriano, 2001: 19)

Desde el punto de vista de su organización, el anarquismo argentino se opuso a la centralización del poder dentro de los agrupamientos, oscilando entre posiciones anti-organizativas, fuertemente individualistas, y tendencias organizativas, que promovieron la asociación en base a los principios de Solidaridad y Ayuda Mutua (Suriano, 2000: 57). Hacia fines del siglo XIX la tendencia más individualista y auto-organizadora empieza a perder peso frente a las tendencias organizadoras. Según Juan Suriano se trató de un proceso de aglutinamiento más que de centralización, ya que nunca existió un comité central u organismo que elaborara la línea política y definiera aspectos doctrinarios como sí ocurría en las filas del socialismo; pero en todo caso, en dicho aglutinamiento, la prensa tuvo un rol fundamental:

“Cumplían esta función aglutinadora desde figuras carismáticas como el abogado y propagandista Pedro Gori hasta algunos órganos de prensa, esencialmente *La Protesta Humana*, y centros de estudios y círculos culturales, así como también ciertos sindicatos específicamente orientados por el anarquismo como, por ejemplo, los Conductores de Carros (...)” (Suriano, 2001: 61)

En 1901 un conjunto de Sociedades de Resistencia que adscribían a los principios de la Primera Internacional y el Congreso de Saint Imier (1872) confluyen para fundar la FOA, que a partir de 1904 pasará a llamarse FORA: Federación Obrera Regional Argentina (López, 1987).

Los anarquistas de la FOA se unieron en torno al objetivo de “destrucción de todo poder político” a través de la Revolución Social. A diferencia del socialismo, el anarquismo no plantea la toma del poder del Estado como paso necesario de la revolución, sino que rechaza la

construcción de cualquier tipo de Estado. En 1904 el Partido Socialista² obtuvo por primera vez representación parlamentaria, cuando Alfredo Palacios fue electo Diputado Nacional por la circunscripción de La Boca. Desde esa banca impulsaría varias leyes sociales que tenían por objeto mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora. Los anarquistas de la FORA, si bien participaron en conflictos que demandaban mejoras en las condiciones de trabajo, sostuvieron que esas medidas no terminaban con la explotación a la que eran sometidos los trabajadores, ya que esta sólo acabaría con la expropiación por medio de la Revolución Social (López, 1987: 17). Sostuvieron además que mantener esas conquistas dependería sólo de la organización obrera, y no de la sanción de leyes por parte del Estado; ya que estas son un instrumento de los capitalistas para el control social:

“Considerando el Congreso que la ley es siempre adoptada en favor de los capitalistas y la pueden eludir, resuelve que los obreros deben esperar todo de su conciencia y unión, rechazando el recurrir a los poderes públicos para obtener cualquier mejora.” (Resoluciones del 1er Congreso de la FORA, 1901)

En cuanto a los métodos de lucha, defendieron la Acción Directa como principio de actuación; es decir: “el trato directo con el patrón, con el capitalista, sin la intervención del Estado como mediador o árbitro de las diferencias que se hubieran suscitado.” (López, 1987: 29). Entre las medidas de fuerza que impulsaron se encontraban la huelga, el boicot y el sabotaje.

En su V Congreso, en 1905, la FORA adhiere explícitamente a los principios del comunismo anárquico y resuelve impulsar su propaganda. En la Memoria presentada por la FORA al Congreso de la Asociación Internacional de los Trabajadores en Berlín, la propaganda de las ideas anarquistas se presenta como un aspecto de primer orden en la estrategia revolucionaria: “Esta educación, impidiendo que se detengan en la conquista de las 8 horas, les llevará a su completa emancipación y por consiguiente a la evolución social que se persigue”³

² El agrupamiento inicial que conformaría luego la sección argentina del Partido Socialista fue organizado por iniciativa del médico Juan B. Justo en los inicios de la década de 1890. En las páginas de su periódico, *La Vanguardia*, en las primeras dos décadas del siglo XX polemiza frecuentemente con sus principales competidores: el anarquismo y el sindicalismo revolucionario. A diferencia de los anarquistas, que impulsaron la acción directa como método privilegiado de intervención, los socialistas se decantaron por la “acción política”, entendida como la conquista de reformas a través de la vía parlamentaria (Poy, 2020:10)

³ Memoria presentada por la FORA al Congreso de la AIT-Berlín. En: López, Antonio (1987) La FORA en el movimiento obrero. Tomo II, Pág. 162. Centro Editor de América Latina

Como explicamos anteriormente, la forma organizativa del anarquismo argentino podía definirse como de “aglutinamiento”: muchos pequeños grupos y círculos que discutían e intervenían en los conflictos y procesos de manera descentralizada. En este sentido, la decisión del VII Congreso de la FORA de reconocer de manera singular al diario *La Protesta* y “aconsejar a los trabajadores de la Argentina que le presten su concurso moral y material”⁴ es de especial importancia ya que, si bien no garantiza la unidad de acción del movimiento, sí oficializa una línea política.

La Protesta puede caracterizarse como prensa de opinión (Habermas, 1992: 212); es decir, una publicación cuyo principal objetivo tiene que ver con institucionalizar la discusión de un público, mientras que el fin de lucro cumple un rol secundario. La investigadora Mariana Di Stéfano, en su análisis de las escenas de lectura en torno a *La Protesta Humana*, periódico antecesor a *La Protesta*, distingue el discurso del periódico de otros textos que circularon entre la comunidad anarquista por su función propagandística:

“El periódico representa un tipo particular de palabra escrita, distinta a la de la consigna de la pancarta y a la de la brevedad del “manifiesto” u “hoja” distribuida en los mítines: el periódico es un escrito en el que la palabra se expande, se articula, construye razonamientos, ilustra, fundamenta, narra.” (Di Stéfano, 2013: 155)

Esta expansión de la palabra se vincula, para la investigadora, con la mayor complejidad y diversidad de los contenidos, que incluyen, por ejemplo, crónicas del movimiento obrero, artículos de divulgación de la teoría anarquista y debates con otras corrientes políticas; pero también literatura y cartas de lectores. La prensa cumple, en este sentido, una función no solo informativa y comercial, sino también pedagógica para sus lectores al interior de la comunidad de discurso.

Marco teórico

Abordamos la producción discursiva del diario *La Protesta* como discurso político (Verón, 1987; Menéndez & Raiter, 1987). En *La palabra adversativa*, Eliseo Verón sostiene que el rasgo fundamental que lo distingue de otros tipos de discurso es su múltiple destinación. El discurso político construye simultáneamente varios destinatarios en función de tres objetivos diferentes: reforzar las creencias compartidas, persuadir y polemizar. Estos diferentes objetivos dependen

⁴ Resolución de apoyo a *La Protesta* en el 7° Congreso de la FORA. En: López, Antonio, Op-cit. Tomo I, Pág. 111.

del grado de distancia que el enunciador les asigna respecto de su propio discurso. De este modo, de menor a mayor distancia, podemos reconocer tres tipos de destinatarios: el *prodestinatario*, el *paradestinataro* y el *contradestinataro*.

El *prodestinatario* es aquel destinatario positivo que sostiene las mismas ideas que el enunciador. Es posible rastrear su presencia en el texto a través de las formas de segunda persona y de primera persona plural incluyente, a través de la cual expresa el colectivo de identificación. El vínculo que con él se establece en el texto es de refuerzo de la creencia: se reafirman sentidos compartidos.

El *contradestinataro*, en cambio, se vincula con el enunciador mediante la inversión de la creencia: lo que es cierto para él, es falso para el enunciador. Es un destinatario negativo, un adversario que es excluido del colectivo de identificación, por lo que se expresa como un tercero discursivo.

Finalmente, la relación con el *paradestinataro* se revela a través de todo lo que suponga la suspensión de la creencia, por lo que las interrogaciones, o el uso de formas con el rasgo [-aserción] son señales lingüísticas de su presencia en el texto. El *paradestinataro* suele manifestarse en el texto a través de colectivos amplios, tales como “los trabajadores”, “los explotados”, etc.

Por otra parte, este autor señala un segundo nivel de funcionamiento del discurso político en el plano del enunciado, que opera como articulador entre el enunciado y la enunciación. En este nivel distingue cuatro componentes: *descriptivo*, *didáctico*, *programático* e *interpretativo*.

El componente descriptivo es aquella zona del discurso político en la cual se hace el balance de una situación presente o pasada; a través de él el enunciador realiza constataciones y evaluaciones. En el componente didáctico se expresan principios generales y verdades universales. A diferencia del componente anterior, aquello que se enuncia en este componente se formula con independencia de la coyuntura en debate. En cuanto al componente prescriptivo, aquí se enuncia lo que es necesario, del orden del deber. Y, por último, el componente programático, es aquella zona del discurso político donde se prefigura el futuro: las promesas, los anuncios y lo que es del orden de la posibilidad.

En síntesis, para Eliseo Verón, la enunciación política se caracteriza por la presencia de la triple destinación y un entramado particular de operaciones discursivas:

“enunciar una palabra política consiste en situarse a sí mismo y en situar tres tipos de destinatarios diferentes, por medio de constataciones, explicaciones, prescripciones y promesas, respecto de las entidades del imaginario...” (Verón, 1987: 23)

Por su parte, Martín Menéndez y Alejandro Raiter (1987), definen al discurso político como aquel que se encuentra a mitad de camino entre el discurso periodístico y el discurso publicitario, ya que este construye una *pararrealidad discursiva* con ilusión de referencialidad con la finalidad de persuadir a sus destinatarios de la necesidad de un cambio en las conductas o creencias.

Consideramos al diario *La Protesta* como una de las instituciones más relevantes de la comunidad de discurso ácrata. Las *comunidades de discurso* (Wuthnow, 1993) son usinas de producción y reproducción cultural. Están conformadas por las instituciones que, a través de la acción figurativa, tienen un rol activo en la propagación e institucionalización de las ideas, como la escuela, los partidos políticos, los medios de comunicación, etc.

La actividad simbólica que Wuthnow describe como *acción figurativa*, y que se despliega en la producción discursiva de las comunidades de discurso es la construcción de *representaciones sociales* (Raiter, 2016). Son las imágenes del mundo presentes en una comunidad lingüística y que son construidas en la interacción cotidiana en un entorno social. A partir de ellas conformamos las creencias, las cuales servirán de base de significado ante nuevos estímulos del mismo tipo. Desde esta noción se comprende al lenguaje como una herramienta cognitiva mediante la cual los seres humanos mediamos nuestra relación con el mundo.

Todos los seres humanos poseemos representaciones, pero no todas están activas en todo momento, y los contenidos de estas cambian. Las representaciones almacenadas intervienen en la interpretación de los mensajes y es a partir de ellas que se construyen los sistemas de creencias, los cuales “fijan las referencias en virtud de las cuales adquieren valor los signos y las emisiones, dentro de los intercambios socioculturales a lo largo de la vida de los individuos” (Raiter, 2008, p.56).

Como los hablantes no nos comunicamos desde roles simétricos desde el punto de vista del poder, ciertos roles sociales adquieren preponderancia en la difusión de representaciones. Por eso las instituciones en torno a las cuales se estructuran las comunidades de discurso tienen un rol central en la producción y circulación de representaciones en ellas.

En el caso que nos ocupa, *La Protesta*, fue uno de los vehículos más importantes para difundir representaciones sobre los temas que formaban parte de la agenda común y para garantizar la homogeneidad de representaciones de sus miembros. Dado que su producción discursiva se orientó al cambio social, sostener la *iniciativa discursiva* (Muñoz & Raiter, 1999), es decir, producir una nueva red discursiva y sostenerla en el tiempo fue un desafío clave.

Objetivos e hipótesis

Partimos del supuesto de que la producción discursiva de *La Protesta* puede considerarse discurso político, por lo que esperamos que el análisis revele no solo la presencia del prodestinatario, sino también la construcción de otros dos destinatarios, los cuales no comparten todas las representaciones de la comunidad de discurso.

Nuestro objetivo es analizar el dispositivo de enunciación en el discurso político del diario *La Protesta* durante la huelga de inquilinos de 1907, a fin de conocer qué imágenes del enunciador y los destinatarios fueron construidas durante el conflicto y qué estrategias discursivas emplearon esos enunciadores para persuadir, polemizar o reforzar las creencias en cada caso. En particular, en este artículo nos concentraremos en el modo en que se construyó a los destinatarios.

Nuestra hipótesis general es que los cambios en el conflicto darán lugar a variaciones en las estrategias discursivas empleadas para cumplir las funciones de refuerzo, persuasión y polémica.

Más específicamente, sostenemos que, si el lazo entre el enunciador y el paradestinatario se funda en la suspensión de la creencia, todas las emisiones que se alejen de la aserción, como las interrogaciones o uso del modo subjuntivo nos permitirán conocer cuáles aspectos constituyeron para *La Protesta* la arena de la lucha discursiva y donde se evidencian esfuerzos para persuadir a los lectores. Del mismo modo, si el vínculo con el contradestinatario se funda en la inversión de la creencia, las formas de la negación y de la ironía serán especialmente útiles para revelar el modo en que *La Protesta* construyó la imagen de sus adversarios.

La huelga de inquilinos

Entre septiembre y diciembre de 1907, los inquilinos de la ciudad de Buenos Aires mantuvieron un conflicto con los propietarios de las viviendas para obreros, conocidas como conventillos, por el aumento en el precio de los alquileres. La prensa anarquista cubrió ampliamente los acontecimientos y tuvo un importante rol en la organización de los vecinos en rebeldía.

La FORA ya impulsaba la movilización en torno a la cuestión del precio de los alquileres desde su II Congreso en 1902 y había impulsado la conformación de Ligas de inquilinos en varias oportunidades, pero fue en el mes de agosto de 1907 cuando la combinación de una serie de factores económicos, sociales y políticos abrieron paso a un ascenso del movimiento de inquilinos sin precedentes. En primer lugar, la situación de la vivienda popular en la Ciudad de Buenos Aires de principios del siglo XX era calamitosa. Sólo un pequeño sector, gracias a la electrificación del tranvía, había comenzado a habitar los nuevos barrios alejados del centro hacia el oeste, donde se podían comprar terrenos en cuotas para edificar. Una amplia franja de la población vivía en conventillos, viviendas colectivas divididas en piezas pequeñas, insalubres y a precios elevadísimos en el centro de la ciudad, ocupadas por familias numerosas. Según el historiador Juan Suriano (1983), el acelerado proceso inmigratorio que comenzó en 1869 y continuó durante la primera década del siglo XX convirtió a la explotación de conventillos en un negocio fabuloso. Hacia 1904 el número de inquilinos representaba al 14% de la población porteña, y sus moradores eran 183.188; pero en su apogeo había llegado a representar la vivienda del 21,8% de la población.

A esta situación se sumó en el mes de enero de 1907 el aumento en las tasas municipales y territoriales, que los propietarios de conventillos trasladaron directamente al precio de los alquileres. En los últimos días del mes de agosto, los inquilinos del conventillo “Los cuatro diques” en Barracas, se declararon en huelga y exigieron una rebaja del 30% en el precio de los alquileres, iniciativa que fue rápidamente replicada por otras casas de inquilinato de la ciudad:

“Al finalizar el mes de septiembre la movilización de los arrendatarios había alcanzado límites insospechados un mes antes. Más de 2000 casas dejaron de pagar el alquiler; esta cifra representaba algo así como el 80% del total de inquilinatos en la ciudad de Buenos Aires y el número de huelguistas fue calculado en alrededor de 100.000 personas.” (Suriano, 1983: 15).

Corpus y metodología

El corpus que analizamos está conformado por tres notas publicadas en el diario *La Protesta* en momentos clave del conflicto: el comienzo, su punto álgido y su declinación.

- “*Huelga de inquilinos. Un buen ejemplo*”, publicada en *La Protesta* N° 1130 el 6 de septiembre de 1907, a una semana de la difusión del manifiesto de la comisión de inquilinos de la calle Ituzaingó 270 al 323. Es la primera mención al conflicto de parte de *La Protesta*.
- “*Crónica de la huelga de inquilinos. La gran huelga*”, publicada en *La Protesta* N° 1151 el 29 de septiembre, coincide con el pico de movilización del conflicto.
- “*Huelga de inquilinos. Una opinión*”, publicada *La Protesta* N°1184, el 6 de noviembre.

Para seleccionar el corpus, seguimos la cronología propuesta por Juan Suriano (1983), quien ubica el inicio en los últimos días de agosto de 1907, el pico de la movilización -con unos 100.000 huelguistas adheridos a la medida de fuerza y que coincide con los primeros desalojos- a fines de septiembre, y el declive, que inicia tras el asesinato de un joven inquilino, Miguel Pepe, durante un desalojo y culmina en diciembre del mismo año.

Para el análisis, en primer lugar, rastreamos los deícticos que señalan al enunciador, sus destinatarios y aquello sobre lo que predica (Benveniste, 1966; Ducrot, 1984). Las marcas textuales que revelamos para localizar estos lugares discursivos son la flexión verbal, los pronombres personales, posesivos y demostrativos y los adverbios de tiempo y espacio.

Luego identificamos las entidades del imaginario político (Verón, 1987) a partir de las formas pronominales, nominales y otros modos de designación empleados. Los colectivos de identificación son aquellas entidades que en el discurso político señalan al prodestinatario –junto con el enunciador- y al contradestinatario. ¿Cómo se identifica a sí mismo y a sus seguidores el enunciador? ¿Cómo designa a sus adversarios? Los colectivos amplios son entidades más abarcativas que el enunciador coloca en posición de recepción, por lo que se asocian al paradestinatario; por ejemplo: “los trabajadores”, “los compañeros”, “los inquilinos”, etc. A diferencia de estos últimos, los meta-colectivos singulares no pueden ser cuantificados, y raramente fragmentados, y abarcan más que los anteriormente mencionados; por ejemplo “la humanidad”, “la clase obrera”, “la Anarquía”, etc.

Finalmente, analizamos las relaciones que el enunciador mantiene con estas entidades mediante análisis de los mecanismos de modalización (Casalmiglia y Tusón, 1999).

Las víctimas, los avaros y los charlatanes

Comenzaremos el recorrido con “Huelga de inquilinos. Un buen ejemplo”, publicada a una semana del inicio de la huelga, cuando el reclamo aún se circunscribe a los habitantes del conventillo de la calle Ituzaingó 270 al 323.

En esta nota, el uso de la primera persona del plural señala dos tipos de enunciadores. El primero, al que llamaremos enunciador-mediador, se presenta a sí mismo como enlace entre el grupo que encabeza el reclamo y los lectores de la prensa:

“días pasados **nos ocupamos** de la huelga de inquilinos...”

“la huelga ha recrudecido, generalizándose a todos los inquilinos, los que, **nos** comunican, están dispuestos...”

Este enunciador se presenta a sí mismo como una voz autorizada para informar y dar cuenta de los acontecimientos, porque está en contacto directo con quienes llevan adelante las acciones.

Hay un segundo tipo de uso de la primera persona del plural, a través del cual el diario *La Protesta* se vincula más estrechamente con sus lectores, y en particular con quienes sufren la suba de los alquileres; lo llamaremos enunciador-inquilino:

“...la acción recta y sin intermediarios es más efectiva y práctica que la predicada por los ingenuos o ignorantes que **nos** hablan de mandar concejales a las comunas y diputados al charlamiento para que se preocupen de **abaratarnos** los alquileres, entre otras cosas.”

A través de este uso *La Protesta* incluye a los inquilinos en el colectivo de identificación: sufre sus mismas penurias, y escucha los mismos discursos que ellos. Este cambio, del enunciador mediador al inquilino, y con el que se hace presente el prodestinatario, coincide con la descalificación de un adversario político, al cual se alude sin identificarlo en forma explícita. Se trata del Partido Socialista, que defendía como táctica la participación electoral y había obtenido un año antes una banca en la Cámara de Diputados. En este conflicto en particular, los socialistas impulsaron la idea de que la cuestión debía resolverse mediante un plan de construcción de

viviendas para obreros instrumentado por cooperativas.⁵ Este contradestinatario es construido en el texto como ingenuo e ignorante, cuyas ideas carecen de fundamentos prácticos, y cuya acción política se limita al terreno de la palabra. Los actos que se le dirigen son de burla y descalificación:

“ya podrían los obreros ir liando sus humildes trastes y disponiéndose a morir de frío o consunción en el arroyo, si superaran **la celeste intervención de esos constructores de metáforas.**”

Para lograr estos efectos discursivos, el enunciador emplea la ironía (“constructores de metáforas”) y los juegos de palabras (“charlamiento” por “parlamento”). El retrato del adversario político no sólo es vehículo para la lectura destructiva del otro; sino para la construcción, por inversión, de la propia imagen del enunciador: a la intervención parlamentaria se le opone la acción directa, a la delegación del poder político, la autodeterminación.

El texto también polemiza con los propietarios de los conventillos, quienes estarán representados a través de dos tipos de entidades: un colectivo, que agrupa a los propietarios de las viviendas en tanto clase enemiga; y una entidad individual, en la figura del dueño del conventillo en huelga, Pedro Holteroff. Este contradestinatario es objeto de denuncia y le son dirigidos los actos de amenaza:

“[los ciudadanos en huelga]...se ven **robados** por los dueños de los conventillos, en cuyas manos caen los obreros como en una **cueva de ladrones.**”

“víctimas todos de la **avaricia** del burgués Pedro Holteroff, un **filántropo** que **especula** sobre el hambre y las desnudeces obreras”.

“cerrando sus humildes alcancías a la avaricia de los **explotadores**”

Vuelve a emplearse la ironía, esta vez marcada a través del uso de las cursivas en la palabra “filántropo”, que contrasta la imagen que de sí mismos pretenden proyectar los dueños de los conventillos con aquella que les es atribuida por el enunciador, quien los presenta como ladrones, especuladores, explotadores y avaros.

⁵ La alternativa ofrecida por los seguidores de J.B.Justo se basaba en la asociación de trabajadores en las cooperativas de edificación, donde a través del ahorro los asociados accederían a viviendas modestas, pero dignas” (Suriano, 1983:17)

Finalmente, el paradesinatario está presente en la mención de un colectivo amplio, los obreros, que va más allá de los lectores de *La Protesta*, y designa a la clase explotada. Este es el destinatario al cual se busca persuadir, bien para que modifique sus creencias o realice determinadas acciones:

“Pero por lo visto ha triunfado una vez más el espíritu práctico, y **es lástima que todos los obreros en idénticas condiciones no hagan suya la causa** de los inquilinos de la calle Ituzaingó, **cerrando sus humildes alcancías** a la avaricia de los explotadores.”

En cuanto a los componentes del discurso político, hay un mayor desarrollo del componente descriptivo, para plantear el estado de cosas: el caso del primer conventillo en huelga, las demandas de los inquilinos y la extensión del reclamo a otras casas. En el componente didáctico se confirma la importancia de la acción directa y se rechaza la acción parlamentaria. Y finalmente, en el componente programático se insta a otros obreros a plegarse a la medida.

En síntesis, en esta nota, *La Protesta* se posiciona respecto del conflicto en dos formas: mediador entre el grupo que impulsa la medida de fuerza y el conjunto de los inquilinos, y como parte integrante del colectivo obreros/inquilinos, que sufre el aumento en el precio de los alquileres. Desde esta posición polemiza con otros discursos en circulación y los descalifica: los propietarios no son benefactores, sino ladrones; y las propuestas de los socialistas no son viables. Finalmente, en forma indirecta, se dirige a los obreros instándolos a unirse a la huelga de inquilinos.

La generalidad, los compañeros y una caterva de explotadores

La segunda nota que analizaremos, titulada “La gran huelga”, fue publicada en el momento de mayor convocatoria de la huelga. Grandes medios comerciales, como el diario *La Prensa* han comenzado a publicar coberturas y editoriales a propósito del conflicto, y el intendente de la ciudad interviene. Los jueces dictan las primeras órdenes de desalojo en contra de los huelguistas que son llevadas adelante por la policía.

Si bien hay dos ocasiones en las cuales se emplean formas de primera persona, en esta nota predomina el uso de la tercera persona, propia de aquellos géneros discursivos que propician el distanciamiento entre el enunciador y su discurso, como el periodístico o el académico. Desde esta posición se emplea la aserción para definir la situación:

“Tal es el verdadero *quid* del conflicto, asunto que no pueden desmentir los órganos capitalistas”

Y se establece aquello que es del orden de la necesidad (componente prescriptivo) para que triunfe la huelga:

“El movimiento contra los alquileres **debe asumir**, para que tenga resultado, un carácter de insurrección, pues de lo contrario **será ahogado** por la fuerza autoritaria que no puede menos de estar a la expectativa para proteger los intereses capitalistas.”

La primera persona del plural se emplea sólo en dos ocasiones, con funciones análogas a las analizadas en la primera nota. Una variante que identifica a la redacción del diario *La Protesta*, donde el enunciador se presenta como mediador, esta vez, entre la prensa comercial y sus lectores:

“A propósito del lenguaje de los diarios burgueses **podríamos hacer varias observaciones** que demostrarían el fondo de ciertas hojas bullangueras que aprovechan el momento para adquirir popularidad”

Y la segunda variante que consiste nuevamente en el uso del nosotros inclusivo mediante el cual *La Protesta* se identifica con el paradestinatario, a fin de persuadirlo de desestimar los argumentos en favor del proyecto de construcción de viviendas para obreros difundido por la municipalidad porteña:

“¿Y qué son 2000 casas para obtener un exceso de habitaciones comparando con los miles de individuos que deben someterse a las horcas caudinas de los propietarios?”

Nada en absoluto si **tenemos en cuenta** la avaricia de los propietarios, sus artimañas y el crecimiento de la población.”

Este uso se emplea en respuesta a una pregunta, la cual sitúa a los lectores en la posición de sopesar la hipótesis de un eventual plan de construcción de casas por parte del Estado, para luego descartarlo de plano.

En cuanto al contradestinatario, además de los propietarios de conventillos, en esta nota también ocuparán ese lugar las autoridades municipales y la prensa burguesa. Y a diferencia de lo que ocurría en la primera nota, no se emplea la ironía para ejercer la función polémica. En cambio, sí se observa un acentuado uso de la negación:

“**Tampoco** esa medida podría solucionar el conflicto y su realización **no es posible** porque los propietarios **no quieren perder tiempo** tratando con inquilinos...”

“**No** es mediante la edificación de casas para obreros como podrán abaratare los alquileres y **mucho menos** obtener una importante rebaja monetaria.”

Pero hay otro contradestinatario más, cuya designación es mucho más difusa y ambigua, porque es parte del movimiento de inquilinos en huelga:

“La única solución es no pagar los alquileres no disminuyan un 30 o un 50 por 100 (sic). Y si el ánimo de **la generalidad** no adoleciera de la influencia de otros tiempos y ridículos respetos podría ser de una vez no pagar más el alquiler.”

“**Alguien** presenta como remedio la supresión de los intermediarios pues esos no ganan (léase roban) un 20 ni un 50 por 100 sino que muchos obtienen un beneficio que alcanza hasta al 150 por 100.”

Es muy difícil determinar el alcance de la referencia: ¿“la generalidad” significa la mayoría de los obreros? ¿La mayoría de quienes están en huelga? ¿Cuáles son esos “otros tiempos”? ¿Qué es lo que se respeta, y quién lo hace? Lo mismo ocurre con “alguien” ¿Refiere a una persona en particular de quien deliberadamente se omite la mención o es la referencia a personas indistintas? En todo caso, sí queda cuestionada frente al paradestinatario la representación que tiene un sector del movimiento sobre del derecho de inquilinos y propietarios respecto de las viviendas:

“¿Quiénes con más razón podrían invocar títulos de posesión que los productores?”

En cuanto a los componentes del discurso político, si bien ya mencionamos algunas características, señalamos que también está presente el componente didáctico, a través del cual se separa categóricamente lo cierto de lo falso:

“**No es** mediante la edificación de casas para obreros como podrán abaratare los alquileres y mucho menos obtener una rebaja momentánea”

“**Es** una monstruosidad que el proletario productor tenga que sudar para mantener una caterva de explotadores”

A diferencia de la primera nota, aquí sí está muy presente el componente prescriptivo, en el cual se inscribe el horizonte al cual apunta el programa, y cuya factibilidad sostiene aquello que es del orden del saber:

“**Falta que** todos los compañeros, sociedades y agrupaciones activen la propaganda y sin timideces se diga de una vez el carácter que necesita **imprimirle** a este movimiento, el primero en su género al menos por la intensidad.”

Los destinatarios del llamado a la acción son identificados en forma precisa, y ya no abarcan a “todos los obreros en idéntica condición”, sino a quienes comparten la idea de convertir la huelga en una toma de carácter permanente.

Finalmente, el componente programático se expresa la propuesta de salida: “La única solución está en no pagar los alquileres (hasta tanto) no disminuyan un 30 o 50%”

Recapitulando, en esta nota, *La Protesta* emplea con más frecuencia la tercera persona al enunciar. La primera persona del plural se usa, puntualmente, para identificar a la redacción del diario, o para conformar un colectivo de identificación junto a los inquilinos. La función polémica se vehiculiza, esencialmente, mediante la negación, y se configura un nuevo contradestinatario: la prensa burguesa. Por último, en esta nota se polemiza también con otras voces dentro del colectivo amplio inquilinos; a las cuales se alude, pero no se identifica con precisión. Lo que *La Protesta* ubica en el orden de la inversión tiene que ver con la naturaleza de las relaciones sociales: ‘ganan’ frente a ‘roban’; ‘posesión’ frente a ‘propiedad’, ‘producción’ frente a ‘apropiación’.

Los inquilinos arrían la bandera de las reivindicaciones

Cuando se publica la última nota que analizamos, el movimiento contra los alquileres ya no está en ascenso. Varias casas han conseguido triunfos (por lo que han levantado la medida) y a la par, se acentúa la represión, tanto a través de desalojos como de la aplicación de la Ley de Residencia, vigente desde 1902. Si bien la huelga de inquilinos aún ocupa la primera plana del diario, el espacio dedicado a su cobertura es menor que en ediciones anteriores, y en pocos días el tema quedará relegado a la segunda página.

A diferencia de las anteriores, esta nota tiene firma. Se trata de una colaboración enviada al diario *La Protesta* por un lector, quien se identifica como Mario García. Previamente, hay un encabezamiento breve a cargo de la redacción del diario que incluiremos en el análisis.

En el encabezamiento se emplean exclusivamente formas de tercera persona. El enunciador se presenta cumpliendo dos funciones: informar sobre el desarrollo de la huelga y evaluar sus

resultados. La distancia que permite el uso de la tercera persona brinda un efecto de objetividad a estos enunciados.

“La huelga de inquilinos, como era de prever desde los primeros momentos, continuó teniendo triunfos (...)”

La subjetividad del enunciador se hace presente mediante juicios apreciativos para cuestionar la actitud de algunos inquilinos, que levantaron la huelga aceptando condiciones por debajo del pliego.

“Lo que sí **es lamentable** es que algunos inquilinos hayan aceptado condiciones impuestas por los mismos arrendatarios y encargados de hacer cumplir la ley (...)”

“**Suerte que** esos arreglos se llevaron a cabo aisladamente (...)”

Al igual que en la nota anterior, el colectivo de los inquilinos queda dividido en dos sectores; en este caso, entre “algunos inquilinos”, que levantan la huelga sin que se cumpla lo demandado, y “la mayoría de los huelguistas” que obtienen las rebajas solicitadas.

Pasamos a considerar ahora la carta de Mario García, la cual fue publicada bajo el subtítulo “Una opinión”. El título mismo apunta a la dimensión polémica: necesariamente habrá otras opiniones con las cuales contrastar el contenido de la carta.

El enunciador asume, por momentos, la primera persona singular para dirigirse a la redacción del diario y, por su intermedio, a sus lectores, a quienes define como “los compañeros”. Su uso se relaciona, por un lado, con actos de cortesía propios de la comunicación epistolar:

“**Me voy a permitir** por breves instantes llamar la atención de los compañeros, en lo siguiente:”

“De antemano **agradezco** la publicación. Siempre de la Anarquía, -Mario García”

Pero también con la expresión de su sentir individual:

“(...) **veo** con dolor que la cosa ha cambiado”

“**Creo**, compañeros, que esto es una imbecilidad”

Pero también emplea la primera persona del plural, para situarse a sí mismo como parte del movimiento de inquilinos y desde allí, en primer lugar, establecer una memoria común:

“Todos los inquilinos **recordamos** el entusiasmo con que fue aceptado en un principio el grito de no pago.”

En segundo lugar, para anticiparse a posibles cuestionamientos:

“**Pongamos** por un momento la posibilidad de que los inquilinos que no pagan fueran desalojados, ¿qué haría el gobierno con toda esa gente en mitad de la calle?”

Y finalmente, introducir una llamada a la acción, para corregir el rumbo:

“¿Eso es triunfo? No, compañeros, no, eso es una claudicación vergonzosa; **reaccionemos** un instante que **estamos a tiempo**; y **exijamos a nuestros** explotadores parte de lo mucho que **nos** han robado.”

Pero al momento de criticar las acciones que no llevan al resultado deseado, ya no emplea la primera persona del plural, y la referencia a los inquilinos queda por fuera del colectivo de identificación:

“**Los inquilinos**, ante el despliegue de las fuerzas policiales, ante la primera amenaza de Falcón arrían la bandera de las reivindicaciones, y aceptan humildes y llorosos lo que al magnánimo explotador se le se le antoje dar.”

“Pero en cambio no **se hace** eso. En cambio, **se aceptan** dos miserables pesos de rebaja, el pago de los meses atrasados, **se dan vivas** al coronel Falcón como un padre del pueblo, y **se continúa viviendo** en la inmundicia.”

Las asambleas huelguistas llenas de concurrencia, parecían demostrar claramente, que por fin **los explotados habían comprendido** que la única forma de triunfar era resistiéndose a pagar el alquiler que no tuviera 30% de rebaja”

En cuanto a los componentes del discurso político, al igual que en la primera nota de esta serie, se inicia con el despliegue del componente descriptivo, donde se enuncian las coordenadas de la nueva situación política:

“La huelga de inquilinos, como **era de prever** desde los primeros momentos, continuó teniendo triunfos día a día; **puede considerarse** como general el triunfo de la huelga.”

Con el cambio a un enunciador en primera persona el componente descriptivo cumple las funciones de apelar a una memoria común, pero también describir una situación presente muy

diferente del momento álgido de la huelga. El orden de la necesidad está presente, pero colocado en el plano hipotético de lo que pasaría si los inquilinos que no pagaren fueran desalojados:

[el gobierno] “**se vería en la necesidad de obligar** a los patrones, si no a ceder todo, por lo menos a dar el 20 o 25% de rebaja”

En cuanto al componente programático, la nota cierra el argumento con dos llamadas a la acción: reaccionar a tiempo, y exigir a los explotadores.

En resumen, a diferencia de las otras notas, en esta, construida a dos voces, se hace presente por primera vez un enunciador en primera persona singular que toma la palabra a título individual para cuestionar las acciones de un sector del movimiento de inquilinos, las cuales enumera empleando la tercera persona. Pero en el momento de establecer el terreno común y de proponer acciones a futuro, alterna con el uso del nosotros inclusivo (nosotros, los inquilinos y nosotros, los anarquistas). Su comunicación, a su vez, es enmarcada por un enunciador global, la redacción de *La Protesta*, que enuncia empleando la tercera persona al momento de realizar el balance de la huelga. Esta estrategia tiene un efecto de objetividad y distancia crítica respecto de los hechos que describe.

Conclusiones

A medida que avanza el conflicto y se manifiestan diferencias políticas en el seno del movimiento, se evidencian cambios en el dispositivo de enunciación, particularmente en la configuración de los destinatarios: el prodestinatario, el paradesinatario y los contradestinatarios.

Lo primero a destacar es que formulamos el último en plural porque hay múltiples contradestinatarios. Ya desde la primera nota se delimita el propio discurso respecto de dos entidades: los dueños de conventillos y los socialistas. *La Protesta* profundiza en su caracterización y los desacredita: a unos por ladrones, a los otros por utópicos. En este primer momento, hay una demarcación muy clara entre nosotros y ellos. Es tal la congruencia de ideas en el incipiente movimiento que la distancia entre el prodestinatario y el paradesinatario es mínima: los límites son imprecisos, se confunden. El paradesinatario es aquel inquilino que aún no se ha declarado en huelga contra el precio de los alquileres. El componente didáctico se

emplea para advertir a los incautos de los cantos de sirena de los charlatanes y de las lágrimas de cocodrilo de los explotadores.

Pero a medida que evoluciona el conflicto y se manifiestan diferencias políticas, el entramado de relaciones entre las distintas entidades se complejiza. Las condiciones, en principio, han cambiado: la adhesión es casi total, por lo que ya no es necesario persuadir de la validez del reclamo de rebaja de los alquileres. La discusión se ha trasladado a otro terreno: el de la solución al problema de la vivienda. Y aquí la iniciativa discursiva ya no está del lado de los anarquistas, sino de otros actores; algunos identificados claramente, como la prensa comercial y la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, y otros actores indeterminados. *La Protesta* responde de dos maneras: niega y descalifica. Niega que un plan de obras públicas pueda cubrir la demanda de viviendas y que la eliminación de comisiones a los caseros pueda a la larga, bajar el precio de los alquileres. Y descalifica a la burguesía por oportunista, y a una parte del movimiento por retrógrado. A estas propuestas, los anarquistas oponen otra: dejar de pagar definitivamente el alquiler.

En esta nota el colectivo de identificación con los inquilinos se presenta fragmentado, dando lugar a otras formas de vinculación; la separación nosotros/ellos comienza a operar al interior del movimiento de inquilinos. Paralelamente, desde el punto de vista del enunciador, se adoptan con mayor frecuencia formas que propician el distanciamiento y la objetivación respecto del propio discurso.

En la etapa final se profundiza la tendencia anteriormente mencionada. La situación ha cambiado nuevamente: se obtuvieron triunfos en la mayoría de las casas en huelga, pero, mediante la represión, los propietarios hicieron desistir de sus demandas a algunos inquilinos, que aceptaron rebajas por debajo del pliego. Si bien se alterna con el uso de formas impersonales, esta vez sí se menciona explícitamente a los inquilinos como objeto de crítica y se cuestionan en forma directa sus acciones, situándolos por fuera del colectivo de identificación. Paralelamente, desde el punto de vista del enunciador, la imagen del prodestinatario se restringe a los anarquistas, a los compañeros, a los que tienen una identificación más clara con el programa libertario.

En suma, mientras que la propuesta de no pagar el alquiler hasta tanto se obtuviera una rebaja en el precio de este le permitió a *La Protesta* entablar un diálogo con una franja de masas del movimiento obrero, la propuesta de tomar las casas de inquilinato sí encontró resistencias y,

frente a otras alternativas, no logró convertirse en una pararealidad discursiva verosímil para el mismo conjunto.

Referencias

- Benveniste, E. ([1966] 1997). *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. ([1979]1998) *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Buenos Aires: Taurus.
- Casalmiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. ([1999] 2002) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Di Stéfano, M. (2013) *El lector libertario. Prácticas e ideologías del anarquismo argentino (1898-1915)*. Buenos Aires: Eudeba.
- Ducrot, O. ([1984] 2001). *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Edicial.
- Fairclough, N. (1993) *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press.
- Foucault, M. ([1970] 1992) *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.
- Habermas, J. ([1962]1992). *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Ediciones Gili.
- Hellín, L. (2022). Representaciones de la ley de jubilaciones en dos ilustraciones de la prensa anarquista en la Argentina. *Revista Semas*, 3(5), 121-140.
- López, A. (1987). *La FORA en el movimiento obrero*. Buenos Aires: CEAL.
- Muñoz, I. & Raiter, A (1999) El discurso zapatista ¿un nuevo discurso o un discurso emergente? En Raiter et al. (Comp.), *Discurso y ciencia social*, (pp.117-134). Buenos Aires: Eudeba.
- Peña, M. (2012) *Historia del pueblo argentino*. Buenos Aires: Emecé.
- Poy, L. (2020). *El Partido Socialista argentino, 1896-1912. Una historia social y política*. Santiago de Chile: Ediciones Ariadna.

- Raiter, A. & Menéndez, S. (1987). El desplazamiento de un signo ideológico. *Filología*, 20(1), 31-53.
- Raiter, A. (2016). Representaciones sociales. En: Raiter, A & Zullo, J (Comp.) *Al filo de la lengua. Medios, publicidad y política*. (pp.) San Fernando: Ediciones La bicicleta.
- Romero, J.L. (1997 [1965]) La república: estabilización política y cambio económico social En: *Breve historia de la Argentina*, (pp.62-71). México: FCE.
- Suriano, J. (1983). *La huelga de inquilinos de 1907*. Buenos Aires: CEAL.
- Suriano, J. (2001). *Anarquistas: cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*. Buenos Aires: Editorial Manantial.
- Verón, E. (1987). La palabra adversativa. En AAVV: *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, (pp. 11-26). Buenos Aires: Hachette.
- Voloshinov, V. (2009 [1929]). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Ediciones Godot